



RETRIBUCIÓN DEL **PRESIDENTE EN 2020**

La Asamblea General de la RFAE celebrada el 28 de noviembre de 2020 aprobó para el ejercicio económico de 2020 una remuneración total anual bruta de 22.770,72 euros, más los gastos de Seguridad Social que procedan.

REAL FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA
PUBLICADO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA
LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA